

---

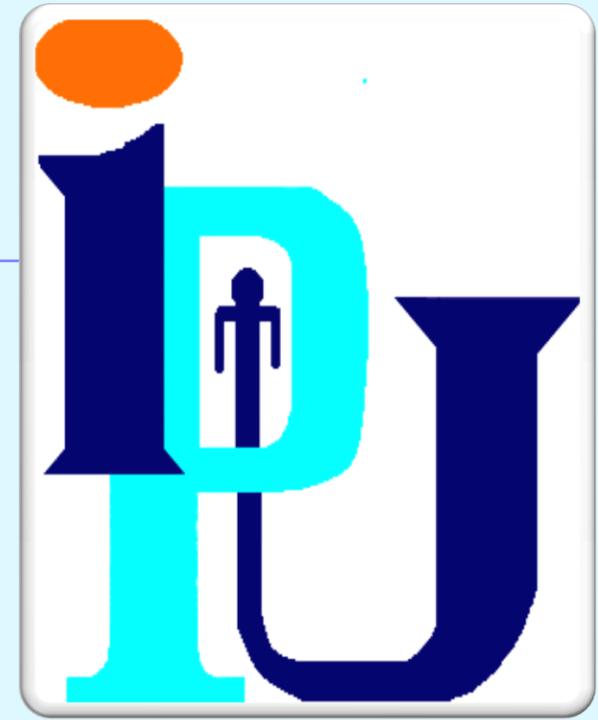
INPREUNAH  
PRESENTACIÓN  
Políticas de créditos  
Gerencia GENERAL  
JULIO, 2015

# INPREUNAH

---

## Agenda

- Definición
- Beneficios para nuestros afiliados
- Objetivo de los Prestamos para afiliados
- Tipos de Prestamos
- Requisitos
- Tasas
- Plazos



# QUE ES INPREUNAH

---

## Definición

INPREUNAH es un ente para los trabajadores de la UNAH, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, para garantizar permanentemente jubilaciones y pensiones dignas, **el buen uso de sus fondos y el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos.**

# Beneficios para nuestros afiliados

---

Es de interés para el Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, satisfacer las necesidades de crédito y mejorar la calidad de vida de sus afiliados, jubilados y pensionados, a través de los servicios establecidos en el Reglamento General del INPREUNAH.

## Continuación ...

---

Que es necesario contar con políticas que regulen el otorgamiento de los préstamos a los afiliados, jubilados y pensionados al sistema, que cumplen con los requisitos exigidos con el fin de garantizar el buen manejo de los recursos administrados por INPREUNAH.

# Objetivo de los Préstamos para afiliados

---

Ofrecer productos que brinden soluciones financieras a los afiliados y su núcleo familiar, que vengán a resolver los problemas económicos mediante el otorgamiento de préstamos y así contribuir a mejorar la calidad de vida de los afiliados, jubilados y pensionados, otorgándoles préstamos en mejores condiciones que las ofrecidas por el Sistema Financiero Nacional.

# Tipos de préstamos que se ofrecen actualmente

---

- ✓ Préstamos personales
- ✓ Préstamos con Aval
- ✓ Préstamo decimo tercero y cuarto crédito
- ✓ Préstamos para vivienda

# Requisitos para solicitar un préstamo

---

- Tener actualizado su expediente en la Unidad de Afiliación del INPREUNAH
- Estar al día en el pago de sus cotizaciones
- Tener capacidad de pago el prestatario y el aval
- Haber cotizado al Sistema como mínimo seis (6) meses
- Constancia de sueldo con deducciones actualizadas, del prestatario y aval con vigencia de un mes

# Continuación.....

---

- Fotocopia y original de la Tarjeta de Identidad del prestatario y el aval
- Fotocopia y original de la Libreta de Ahorro emitida por el Banco respectivo
- préstamos con aval, deberán presentar recibo de servicios públicos
- Autorizar la consulta en la Central de Información Crediticia u otro Buró de Crédito Privado.
- Otros que el INPREUNAH establezca

# Condiciones Préstamo Personal

---

Quien puede aplicar	Monto Máximo	Plazo Máximo	Tasa de interés	Garantía	Nivel de endeudamiento máximo	Categoría permitida en la CIC
Jubilados o pensionados y afiliados activos con antigüedad mayor a 6 Meses	<b>Afiliados:</b> 90% de las aportaciones mas los intereses devengados del solicitante. <b>Jubilados:</b> 18 Veces la pensión total mensual.	72 meses	De acuerdo al monto y el plazo solicitado	Cotizaciones del solicitante	80%	Hasta 90 días de mora



# Condiciones Préstamo con aval

<b>Quien puede aplicar</b>	<b>Condiciones para el prestatario y aval</b>	<b>Monto Máximo</b>	<b>Plazo Máximo</b>	<b>Garantía</b>	<b>Nivel de endeudamiento máximo</b>	<b>Categoría permitida en la CIC</b>
Afiliados activos con antigüedad mayor a 1 año	Ser empleado de la UNAH con antigüedad y cotización mayor a 1 año, tener nivel endeudamiento no mayor del 80%.	150% de las aportaciones mas los intereses devengados del solicitante.	84 meses	Cotizaciones del solicitante y un aval.	70%	Hasta 90 días de mora



# Condiciones Préstamo Decimo tercero y cuarto

<b>Tiempo de cotizar para aplicar</b>	<b>Monto Máximo</b>	<b>Plazo Máximo</b>	<b>Tasa de interés</b>	<b>Garantía</b>	<b>Nivel de endeudamiento máximo</b>	<b>Categoría permitida en la CIC</b>
Solamente jubilados y pensionados	100% de la pensión mensual por jubilación o invalidez percibida	Amortización en una (1) sola cuota.	18% (cobrado al otorgar el crédito)	Salario de Decimo cuarto o tercer mes según corresponda	85%	90



# TASAS Y PLAZOS PRÉSTAMO DE CONSUMO

MONTOS SOLICITADOS	% INTERES ANUAL			
	PLAZO			
	2-24 meses	25-48 meses	49-72 meses	73-84 meses
De L. 1.00 a L.100,000.00	15%	16%	17%	18%
De L.100,001.00 a L.200,000.00	15.5%	16.5%	17.5%	18.5%
De L.200,001.00 a L.400,000.00	16%	17%	18%	18.5%
Mas de L.400,001.00	16.5%	17.5%	18.5%	19%

# Préstamo de Vivienda

## Condiciones:

Quien puede aplicar	Edad Máxima	Monto Máximo	Plazo Máximo	Tasa de interés	Nivel de endeudamiento máximo	Categoría permitida en la CIC	Porcentaje de avalúo a aprobar	Garantía
Jubilados o pensionados y afiliados activos con antigüedad y cotización mayor a 2 años	65 años.	L2,000.000= compra de terreno. L. 3,000,000.00 =liberación gravamen L.4,000,000.00= resto de destinos.	96 meses (terreno), 240 meses (resto destinos)	<b>12%</b>	<b>Jubilados:</b> 60% <b>Afiliados activos:</b> 70%	Hasta 30 días de mora	90%	Hipoteca del bien inmueble, permitiendo I Y II sobre el bien en garantía.

# Requisitos para afiliados Activos y Jubilados prestamos Vivienda

- Llenar y firmar solicitud de crédito.
- Firmar autorización para consultar CIC
- Llenar y firmar cuestionario de salud
- Constancia de Sueldo (fecha actual).
- Fotocopia de identidad y RTN
- Fotocopia de recibo publico actual
- Escritura de hipoteca debidamente inscrita a favor del instituto, según formato.



# Continuación requisitos

---

- Contratación de seguro de vida y daños
- Constancia de libre gravamen actual.
- Aceptación de carta de garantía (liberación gravamen).
- Contrato de compra venta y documentos
  - Vendedor(compra)
- Planos, presupuesto y permiso de construcción (construcción, ampliación o mejoras).

---

Gracias

